



IX PRUEBA CIRCUITO JUVENIL – FONT VELLA

5 de Noviembre de 2016 - Marriott Son Antem Este

ADEMÁS DE LAS REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA FBG, SERÁN DE APLICACIÓN LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES DE SON ANTEM ESTE:

FUERA DE LIMITES: Están definidos por estacas y líneas blancas, muros y vallas que delimitan el campo y el borde interno de las aceras de los caminos públicos que bordean el campo.

CAMINOS: Los caminos o carreteras para coches de golf a los que se les han aplicado cualquier material extraño como cemento, asfalto, gravilla, alquitrán, desperdicios de madera, etc, están cubiertos artificialmente y por lo tanto son obstrucciones. (alivio Regla 24.2)

PAREDES, MUROS Y PIEDRAS APILADAS: Todas las paredes, muros y piedras apiladas que hay en el campo son parte integrante del mismo. Cuando los muros bordean un camino con una superficie artificial son parte de la obstrucción. (Alivio Regla 24.2)

ESTACAS DE MADER: La sucesión de estacas de madera y cuerdas que bordean algunos caminos son obstrucciones inamovibles. Cuando bordean un camino con una superficie artificial forman una única obstrucción. (Alivio por la Regla 24.2)

COLOCACIÓN DE LA BOLA: Una bola que reposa en el recorrido, en una zona de césped segada a ras, puede ser levantada sin penalidad y limpiada. Antes de levantar la bola el jugador debe marcar su posición. Una vez levantada la bola el jugador debe de colocarla en un punto dentro de un palo de y no más cerca del agujero de donde reposaba originalmente, que no esté en un obstáculo ni en un Green. LA BOLA SOLO SE PUEDE SER COLOCADA UNA VEZ.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES: DOS GOLPES

Árbitro: Juan Luis Salvá